



## F 82 ELIMINA GRAFITIS

## Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Denominación **F 82 ELIMINA GRAFITIS**

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: **Elimina grafitis.**

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: **FARMICOL SPA**  
 Dirección: **Corso Europa 85/91**  
 Localidad y Estado: **20020 Solaro (Mi)**  
**Italia**  
**Tel. 0039 02 84505**  
**Fax 0039 02 84505479**

dirección electrónica de la persona competente,  
 responsable de la ficha de datos de seguridad

**laboratorio@farmicol.com - lubrilab@farmicol.com**

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a

**Servicio de Información Toxicológica**  
**Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas)**  
**Información en español (24h/365 días)**


### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2015/830. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

#### Clasificación e indicación de peligro:

Aerosoles, categoría 1	H222 H229	Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
Peligro por aspiración, categoría 1	H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2	H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.
Irritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 12
	<b>F 82 ELIMINA GRAFITIS</b>	Fecha de revisión 28/05/2019 Imprimida el 28/05/2019 Pag. N. 2/21 Sustituye la revisión11 (Fecha de revisión: 28/08/2017)

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

## 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

<b>H222</b>	Aerosol extremadamente inflamable.
<b>H229</b>	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
<b>H373</b>	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
<b>H319</b>	Provoca irritación ocular grave.
<b>H315</b>	Provoca irritación cutánea.
<b>H336</b>	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia:

<b>P210</b>	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
<b>P251</b>	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
<b>P410+P412</b>	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C / 122°F.
<b>P211</b>	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
<b>P260</b>	No respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
<b>P280</b>	Llevar guantes / gafas / máscara de protección.

<b>Contiene:</b>	XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS) METIL ETIL CETONA  MISCELA DI REAZIONE DI ETILBENZENE E XILENI  ACETATO DE ETILO
------------------	---

## 2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2. Mezclas


Contiene:



F 82 ELIMINA GRAFITIS

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

Identificación	x = Conc. %	Clasificación 1272/2008 (CLP)
<b>PROPYLENE CARBONATE</b>		
CAS 108-32-7	$33 \leq x < 37$	Eye Irrit. 2 H319
CE 203-572-1		
INDEX -		
Nº Reg. 01-2119537232-48		
<b>METIL ETIL CETONA</b>		
CAS 78-93-3	$20 \leq x < 22,5$	Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, EUH066
CE 201-159-0		
INDEX 606-002-00-3		
Nº Reg. 01-2119457290-43		
<b>XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)</b>		
CAS 1330-20-7	$11 \leq x < 12,5$	Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Asp. Tox. 1 H304, STOT RE 2 H373, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335, Aquatic Chronic 3 H412, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: C
CE 215-535-7		
INDEX 601-022-00-9		
Nº Reg. 01-2119488216-32		
<b>DIMETHOXYMETANE</b>		
CAS 109-87-5	$9 \leq x < 10,5$	Flam. Liq. 2 H225
CE 203-714-2		
INDEX -		
Nº Reg. 01-2119664781-31-XXXX		
<b>PROPANO</b>		
CAS 74-98-6	$9 \leq x < 10,5$	Flam. Gas 1 H220, Press. Gas (Liq.) H280, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: U
CE 200-827-9		
INDEX 601-003-00-5		
Nº Reg. 01-2119486944-21		
<b>HIDROCARBUROS C4</b>		
CAS 87741-01-3	$6,5 \leq x < 8$	Flam. Gas 1 H220, Press. Gas H280, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: K U
CE 289-339-5		
INDEX 649-113-00-2		
Nº Reg. 01-2119480480-41		
<b>MISCELA DI REAZIONE DI ETILBENZENE E XILENI</b>		
CAS -	$2,5 \leq x < 3$	Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Asp. Tox. 1 H304, STOT RE 2 H373, Eye Irrit. 2 H319
CE 905-588-0		
INDEX -		
Nº Reg. 01-2119488216-32-XXXX		
<b>ACETATO DE ETILO</b>		
CAS 141-78-6	$1 \leq x < 1,5$	Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, EUH066
CE 205-500-4		

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 12
	<b>F 82 ELIMINA GRAFITIS</b>	Fecha de revisión 28/05/2019 Imprimida el 28/05/2019 Pag. N. 4/21 Sustituye la revisión11 (Fecha de revisión: 28/08/2017)

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

INDEX 607-022-00-5

Nº Reg. 01-2119475103-46-XXXX

**METANOL**

CAS 67-56-1

0,15 ≤ x < 0,2

Flam. Liq. 2 H225, Acute Tox. 3 H301, Acute Tox. 3 H311, Acute Tox. 3 H331, STOT SE 1 H370

CE 200-659-6

INDEX 603-001-00-X

Nº Reg. 01-211433307-44-XXXX

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

El producto es un aerosol que contiene agentes propulsores. A los efectos de evaluar los peligros para la salud, los agentes propulsores no son tomados en cuenta (a menos que presenten peligros para la salud). Los porcentajes indicados incluyen los agentes propulsores.

Porcentaje de agentes propulsores: 16,60 %

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

**OJOS:** Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

**PIEL:** Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Llame mediatamente a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

**INHALACIÓN:** Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Llame mediatamente a un médico.

**INGESTIÓN:** Llame mediatamente a un médico. No induzca el vómito. No administre nada que no sea expresamente autorizado por el médico.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

**MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS**

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.


**MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS**

Ninguno en particular.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

**PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO**

En caso de recalentamiento, los recipientes aerosol pueden deformarse, estallar y ser proyectados a gran distancia. Use un casco de protección antes de acercarse al incendio. Evite respirar los productos de la combustión.

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 12
	<b>F 82 ELIMINA GRAFITIS</b>	Fecha de revisión 28/05/2019 Imprimida el 28/05/2019 Pag. N. 5/21 Sustituye la revisión11 (Fecha de revisión: 28/08/2017)

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

#### INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo.

#### EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida. Aleje a las personas desprovistas de equipo. Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida su dispersión en el ambiente.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Absorba el producto derramado con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No rocíe el producto sobre llamas o cuerpos incandescentes. Los vapores podrían incendiarse y explotar; por lo tanto, se debe evitar su acumulación manteniendo las puertas y ventanas abiertas y garantizando una ventilación cruzada. No coma, beba ni fume durante el uso. No respirar el aerosol.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto en un lugar bien ventilado, a una temperatura inferior a 50°C / 122°F, lejos de la acción directa de los rayos del sol y de cualquier fuente de combustión.

### 7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

# FARMICOL SPA

Revisión N. 12

Fecha de revisión 28/05/2019

Imprimida el 28/05/2019

Pag. N. 6/21

Sustituye la revisión11 (Fecha de revisión: 28/08/2017)

## F 82 ELIMINA GRAFITIS

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

### Referencias Normativas:

CZE	Česká Republika	Nařízení vlády č. 361/2007 Sb. kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci
DEU	Deutschland	TRGS 900 (Fassung 31.1.2018 ber.) - Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte
DNK	Danmark	Graensevaerdier per stoffer og materialer
ESP	España	INSHT - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2017
FRA	France	JORF n°0109 du 10 mai 2012 page 8773 texte n° 102
GBR	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits
GRC	Ελλάδα	ΕΦΗΜΕΡΙΣ ΤΗΣ ΚΥΒΕΡΝΗΣΕΩΣ - ΤΕΥΧΟΣ ΠΡΩΤΟ Αρ. Φύλλου 19 - 9 Φεβρουαρίου 2012
HRV	Hrvatska	NN13/09 - Ministarstvo gospodarstva, rada i poduzetništva
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
POL	Polska	ROZPORZĄDZENIE MINISTRA RODZIN Y, PRAC Y I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 12 czerwca 2018 r
PRT	Portugal	Ministério da Economia e do Emprego Consolida as prescrições mínimas em matéria de protecção dos trabalhadores contra os riscos para a segurança e a saúde devido à exposição a agentes químicos no trabalho - Diário da Republica I 26; 2012-02-06
EU	OEL EU	Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 91/322/CEE.
	TLV-ACGIH	ACGIH 2018

### METIL ETIL CETONA

#### Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	CZE	600		900		
AGW	DEU	600	200	600	200	PIEL
MAK	DEU	600	200	600	200	PIEL
TLV	DNK	145	50			PIEL
VLA	ESP	600	200	900	300	
VLEP	FRA	600	200	900	300	PIEL
WEL	GBR	600	200	899	300	PIEL
TLV	GRC	600	200	900	300	
GVI	HRV	600	200	900	300	PIEL
VLEP	ITA	600	200	900	300	
NDS	POL	450		900		
VLE	PRT	600	200	900	300	
OEL	EU	600	200	900	300	
TLV-ACGIH		590	200	885	300	

### XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

#### Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	CZE	200		400		PIEL
AGW	DEU	440	100	880	200	PIEL
MAK	DEU	440	100	880	200	PIEL
VLA	ESP	221	50	442	100	PIEL
VLEP	FRA	221	50	442	100	PIEL
WEL	GBR	220	50	441	100	
TLV	GRC	435	100	650	150	

**FARMICOL SPA**

Revisión N. 12

Fecha de revisión 28/05/2019

**F 82 ELIMINA GRAFITIS**

Imprimida el 28/05/2019

Pag. N. 7/21

Sustituye la revisión11 (Fecha de revisión: 28/08/2017)

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

GVI	HRV	221	50	442	100	PIEL
VLEP	ITA	221	50	442	100	PIEL
NDS	POL	100		200		
VLE	PRT	221	50	442	100	PIEL
OEL	EU	221	50	442	100	PIEL
TLV-ACGIH		434	100	651	150	

**DIMETHOXYMETANE****Valor límite de umbral**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
TLV-ACGIH			1000		
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC					
Valor de referencia en agua dulce				14,577	mg/l
Valor de referencia en agua marina				1,477	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				13,135	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				1,3135	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP				10000	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre				4,6538	mg/kg

**Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL**


Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				18,1 mg/kg bw/d				
Inhalación				31,5 mg/m3				126,6 mg/m3
Dérmica				18,1 mg/kg bw/d				17,9 mg/kg bw/d

**PROPANO****Valor límite de umbral**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
AGW	DEU	1800	1000	7200	4000
MAK	DEU	1800	1000	7200	4000
TLV	DNK	1800	1000		
TLV	GRC	1800	1000		
NDS	POL	1800			
TLV-ACGIH			1000		

**HIDROCARBUROS C4****Valor límite de umbral**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
AGW	DEU	2400	1000	9600	4000

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 12
	<b>F 82 ELIMINA GRAFITIS</b>	Fecha de revisión 28/05/2019 Imprimida el 28/05/2019 Pag. N. 8/21 Sustituye la revisión11 (Fecha de revisión: 28/08/2017)

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

MAK	DEU	2400	1000	9600	4000
TLV	DNK	1200	500	2400	1000
VLA	ESP	1935	800		
VLEP	FRA	800	1900		
WEL	GBR	1450	600	1810	750
NDS	POL	1900			3000

### ACETATO DE ETILO

#### Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
TLV	CZE	700		900	
AGW	DEU	1500	400	3000	800
MAK	DEU	1500	400	3000	800
TLV	DNK	540	150		
VLA	ESP	1460	400		
VLEP	FRA	1400	400		
WEL	GBR		200		400
TLV	GRC	1400	400		
GVI	HRV		200		400
NDS	POL	734		1468	
OEL	EU	734	200	1468	400
TLV-ACGIH		1441	400		

#### Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,24	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,02	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	1,15	mg/kg/d
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,115	mg/kg/d
Valor de referencia para los microorganismos STP	650	mg/l
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)	200	mg/kg
Valor de referencia para el medio terrestre	0,148	mg/kg/d

#### Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL


Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				4,5 mg/kg bw/d				
Inhalación	734 mg/m3	734 mg/m3	367 mg/m3	367 mg/m3	1468 mg/m3	1468 mg/m3	734 mg/m3	734 mg/m3
Dérmica				37 mg/kg bw/d				63 mg/kg bw/d

### METANOL

#### Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min



	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 12
	<b>F 82 ELIMINA GRAFITIS</b>	Fecha de revisión 28/05/2019 Imprimida el 28/05/2019 Pag. N. 9/21 Sustituye la revisión11 (Fecha de revisión: 28/08/2017)

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm				
TLV	CZE	250		1000		PIEL			
AGW	DEU	270	200	1080	800	PIEL			
MAK	DEU	270	200	1080	800	PIEL			
TLV	DNK	260	200						
VLA	ESP	266	200			PIEL			
VLEP	FRA	260	200	1300	1000	PIEL			
WEL	GBR	266	200	333	250	PIEL			
TLV	GRC	260	200	325	250				
GVI	HRV	260	200			PIEL			
VLEP	ITA	260	200			PIEL			
NDS	POL	100		300					
VLE	PRT	260	200			PIEL			
OEL	EU	260	200			PIEL			
TLV-ACGIH		262	200	328	250				
<b>Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC</b>									
Valor de referencia en agua dulce				154		mg/l			
Valor de referencia en agua marina				154		mg/l			
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				570		mg/kg			
Valor de referencia para los microorganismos STP				100		mg/l			
<b>Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL</b>									
		Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores				
Vía de exposición		Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Inhalación			50 mg/kg				260 mg/m3		
Dérmica			8 mg/kg/d				40 mg/kg/d		

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

## 8.2. Controles de la exposición


Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

Es necesario mantener los niveles de exposición lo más bajo posible para evitar acumulaciones en el organismo. Gestionar los equipos de protección individual de modo que quede garantizada la máxima protección (ej. reducción del tiempo de sustitución).

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 12
	<b>F 82 ELIMINA GRAFITIS</b>	Fecha de revisión 28/05/2019 Imprimida el 28/05/2019 Pag. N. 10/21 Sustituye la revisión11 (Fecha de revisión: 28/08/2017)

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

#### PROTECCIÓN DE LAS MANOS

No necesario.

#### PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

#### PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

#### PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo AX combinado con filtro de tipo P (ref. norma EN 14387).

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.


#### CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido viscoso
Color	blanco
Olor	característico
Umbral olfativo	No disponible
pH	No disponible
Punto de fusión / punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición	No aplicable
Intervalo de ebullición	No disponible
Punto de inflamación	No aplicable
Velocidad de evaporación	No disponible
Inflamabilidad de sólidos y gases	No disponible
Límites inferior de inflamabilidad	No disponible
Límites superior de inflamabilidad	No disponible
Límites inferior de explosividad	No disponible
Límites superior de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	0,74
Solubilidad	insoluble en agua
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 12
	<b>F 82 ELIMINA GRAFITIS</b>	Fecha de revisión 28/05/2019 Imprimida el 28/05/2019 Pag. N. 11/21 Sustituye la revisión11 (Fecha de revisión: 28/08/2017)

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	No disponible
Propiedades comburentes	No disponible

### 9.2. Otros datos

VOC (Directiva 2010/75/CE) : 60,62 % - 448,58 gr/litro

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

METIL ETIL CETONA

Reacciona con: metales ligeros, oxidantes fuertes. Ataca diferentes tipos de materiales plásticos. Se descompone por efecto del calor.

ACETATO DE ETILO

Se descompone lentamente con ácido acético y etanol, por la acción de la luz, el aire y el agua.

### 10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

DIMETHOXYMETANE

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

METIL ETIL CETONA

Puede formar peróxidos con: aire, luz, agentes oxidantes fuertes. Riesgo de explosión por contacto con: peróxido de hidrógeno, ácido nítrico, ácido sulfúrico. Puede reaccionar peligrosamente con: agentes oxidantes, triclorometano, álcalis. Forma mezclas explosivas con: aire.


XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento. Reacciona violentamente con: oxidantes fuertes, ácidos fuertes, ácido nítrico, percloratos. Puede formar mezclas explosivas con: aire.

DIMETHOXYMETANE

Puede formar: líquidos inflamables, gases inflamables.

ACETATO DE ETILO

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 12
	<b>F 82 ELIMINA GRAFITIS</b>	Fecha de revisión 28/05/2019 Imprimida el 28/05/2019 Pag. N. 12/21 Sustituye la revisión11 (Fecha de revisión: 28/08/2017)

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

Riesgo de explosión por contacto con: metales alcalinos, hidruros, óleum. Puede reaccionar violentamente con: flúor, agentes oxidantes fuertes, ácido clorosulfúrico, ter-butóxido de potasio. Forma mezclas explosivas con: aire.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento.

METIL ETIL CETONA

Evitar la exposición a: fuentes de calor.

DIMETHOXYMETANE

Evitar la exposición a: calor, llamas libres, descargas electrostáticas.

ACETATO DE ETILO

Evitar la exposición a: luz, fuentes de calor, llamas libres.

#### 10.5. Materiales incompatibles

Fuertes reductores y oxidantes, bases y ácidos fuertes, materiales a elevada temperatura.

METIL ETIL CETONA

Incompatible con: oxidantes fuertes, ácidos inorgánicos, amoníaco, cobre, cloroformo.

DIMETHOXYMETANE

Incompatible con: agentes oxidantes.

ACETATO DE ETILO

Incompatible con: ácidos, bases, oxidantes fuertes, aluminio, nitratos, ácido clorosulfúrico. Materiales incompatibles: materiales plásticos.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos


Información no disponible.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 12
	<b>F 82 ELIMINA GRAFITIS</b>	Fecha de revisión 28/05/2019 Imprimida el 28/05/2019 Pag. N. 13/21 Sustituye la revisión11 (Fecha de revisión: 28/08/2017)

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.  
 POBLACIÓN: ingestión de alimentos o agua contaminados; inhalación de aire ambiente.

METANOL

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.  
 POBLACIÓN: ingestión de alimentos o de agua contaminados; contacto con la piel de productos que contienen la sustancia.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Acción tóxica sobre el sistema nervioso central (encefalopatías); acción irritante sobre la piel, las conjuntivas, la córnea y el aparato respiratorio.

METANOL

La dosis mínima letal para el hombre por ingestión está comprendida entre 300 y 1000 mg/kg. La ingestión de 4-10 ml de sustancia puede provocar ceguera permanente (IPCS) en el hombre adulto.

Efectos interactivos

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

La ingestión de alcohol interfiere con el metabolismo de la sustancia, inhibiéndolo. El consumo de etanol (0,8 g/kg) antes de una exposición de 4 horas a vapores de xilenos (145 y 280 ppm) provoca una disminución del 50 % de la excreción de ácido metilhipúrico, mientras que la concentración en la sangre de xilenos sube aproximadamente 1,5 - 2 veces. Al mismo tiempo, hay un aumento de los efectos colaterales secundarios del etanol. El metabolismo de los xilenos es aumentado por inductores enzimáticos tipo fenobarbital y 3-metil-colantreno. La aspirina y los xilenos inhiben recíprocamente su combinación con la glicina, que tiene como consecuencia la disminución de la excreción urinaria de ácido metilhipúrico. Otros productos industriales pueden interferir con el metabolismo de los xilenos.


TOXICIDAD AGUDA

LC50 (Inhalación) de la mezcla:  
 > 20 mg/l  
 LD50 (Oral) de la mezcla:  
 >2000 mg/kg  
 LD50 (Cutánea) de la mezcla:  
 >2000 mg/kg

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

LD50 (Oral) 3523 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea) 4350 mg/kg Rabbit

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 12
	<b>F 82 ELIMINA GRAFITIS</b>	Fecha de revisión 28/05/2019 Imprimida el 28/05/2019 Pag. N. 14/21 Sustituye la revisión11 (Fecha de revisión: 28/08/2017)

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

LC50 (Inhalación) 26 mg/l/4h Rat

METIL ETIL CETONA

LD50 (Oral) 2737 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea) 6480 mg/kg Rabbit

LC50 (Inhalación) 23,5 mg/l/8h Rat

ACETATO DE ETILO

LD50 (Oral) 4934 mg/kg (Rat)

LD50 (Cutánea) > 20000 mg/kg (Rabbit)

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutánea

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)


Clasificada en el grupo 3 (no clasificable como cancerígeno para el hombre) por la International Agency for Research on Cancer (IARC). La US Environmental Protection Agency (EPA) sostiene que "los datos resultan inadecuados para una evaluación del potencial cancerígeno".

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede provocar somnolencia o vértigo

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 12
	<b>F 82 ELIMINA GRAFITIS</b>	Fecha de revisión 28/05/2019 Imprimida el 28/05/2019 Pag. N. 15/21 Sustituye la revisión11 (Fecha de revisión: 28/08/2017)

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

#### TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

Puede provocar daños en los órganos

#### PELIGRO POR ASPIRACIÓN

Tóxico por aspiración

### SECCIÓN 12. Información ecológica

Visto que no se dispone de datos específicos sobre el preparado, éste debe ser utilizado siguiendo las buenas prácticas de trabajo, evitando su dispersión en el ambiente. Evitar la dispersión del producto en el terreno o en cursos de agua. Advertir a las autoridades competentes si el producto entra en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación. Adoptar las medidas necesarias para reducir al mínimo los efectos sobre la capa acuífera.

#### 12.1. Toxicidad

##### ACETATO DE ETILO

LC50 - Peces	230 mg/l/96h (Pimephales promelas)
EC50 - Crustáceos	165 mg/l/48h (Daphnia magna)
NOEC crónica crustáceos	2,4 mg/l (Daphnia pulex)
NOEC crónica algas / plantas acuáticas	> 100 mg/l (Scenedesmus subspicatus)

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad

##### XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Solubilidad en agua	100 - 1000 mg/l
Degradabilidad: dato no disponible	

##### PROPANO

Solubilidad en agua	0,1 - 100 mg/l
Rápidamente degradable	


##### METANOL

Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l
Rápidamente degradable	

##### METIL ETIL CETONA

Solubilidad en agua	> 10000 mg/l
Rápidamente degradable	

##### ACETATO DE ETILO

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 12
	<b>F 82 ELIMINA GRAFITIS</b>	Fecha de revisión 28/05/2019 Imprimida el 28/05/2019 Pag. N. 16/21 Sustituye la revisión11 (Fecha de revisión: 28/08/2017)

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

Solubilidad en agua > 10000 mg/l  
 Rápidamente degradable

**DIMETHOXYMETANE**  
 Solubilidad en agua 330 g/l

**MISCELA DI REAZIONE DI ETILBENZENE E XILENI**  
 Degradabilidad: dato no disponible

### 12.3. Potencial de bioacumulación

**XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)**  
 Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 3,12  
 BCF 25,9

**PROPANO**  
 Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 1,09

**METANOL**  
 Coeficiente de distribución: n-octanol/agua -0,77  
 BCF 0,2

**METIL ETIL CETONA**  
 Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 0,3

**ACETATO DE ETILO**  
 Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 0,68  
 BCF 30

**DIMETHOXYMETANE**  
 Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 0

### 12.4. Movilidad en el suelo

**XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)**  
 Coeficiente de distribución: suelo/agua 2,73


### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

### 12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.



	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 12
	<b>F 82 ELIMINA GRAFITIS</b>	Fecha de revisión 28/05/2019 Imprimida el 28/05/2019 Pag. N. 17/21 Sustituye la revisión11 (Fecha de revisión: 28/08/2017)

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1. Número ONU

ADR / RID, IMDG, 1950  
IATA:

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: AEROSOLS  
 IMDG: AEROSOLS  
 IATA: AEROSOLS, FLAMMABLE

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 2 Etiqueta: 2.1

IMDG: Clase: 2 Etiqueta: 2.1

IATA: Clase: 2 Etiqueta: 2.1




### 14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, -  
IATA:

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: NO  
 IMDG: NO  
 IATA: NO

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 12
	<b>F 82 ELIMINA GRAFITIS</b>	Fecha de revisión 28/05/2019 Imprimida el 28/05/2019 Pag. N. 18/21 Sustituye la revisión11 (Fecha de revisión: 28/08/2017)

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID:	HIN - Kemler: --	Cantidades Limitadas: 1 L	Código de restricción en túnel: (D)
IMDG:	Disposición Especial: - EMS: F-D, S-U	Cantidades Limitadas: 1 L	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 150 Kg	Instrucciones embalaje: 203
	Pass.:	Cantidad máxima: 75 Kg	Instrucciones embalaje: 203
	Instrucciones especiales:	A145, A167, A802	

#### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

Información no pertinente.

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría  
Seveso - Directivo  
2012/18/CE: P3a

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto  
Punto 40

Sustancias contenidas

Punto 69 METANOL N° Reg.:  
01-211433307-44-XXXX

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)


Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje superior al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 12
	<b>F 82 ELIMINA GRAFITIS</b>	Fecha de revisión 28/05/2019 Imprimida el 28/05/2019 Pag. N. 19/21 Sustituye la revisión11 (Fecha de revisión: 28/08/2017)

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

Ha sido realizada una evaluación de seguridad química para las siguientes sustancias contenidas:

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

DIMETHOXYMETANE


PROPANO

HIDROCARBUROS C4

**SECCIÓN 16. Otra información**

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

<b>Flam. Gas 1</b>	Gases inflamables, categoría 1
<b>Aerosol 1</b>	Aerosoles, categoría 1
<b>Aerosol 3</b>	Aerosoles, categoría 3
<b>Flam. Liq. 2</b>	Líquidos inflamables, categoría 2
<b>Flam. Liq. 3</b>	Líquidos inflamables, categoría 3
<b>Press. Gas (Liq.)</b>	Gas licuado
<b>Press. Gas</b>	Gas presurizado
<b>Acute Tox. 3</b>	Toxicidad aguda, categoría 3
<b>STOT SE 1</b>	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 1
<b>Acute Tox. 4</b>	Toxicidad aguda, categoría 4
<b>Asp. Tox. 1</b>	Peligro por aspiración, categoría 1
<b>STOT RE 2</b>	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2
<b>Eye Irrit. 2</b>	Irritación ocular, categoría 2
<b>Skin Irrit. 2</b>	Irritación cutáneas, categoría 2
<b>STOT SE 3</b>	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3


	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 12
	<b>F 82 ELIMINA GRAFITIS</b>	Fecha de revisión 28/05/2019 Imprimida el 28/05/2019 Pag. N. 20/21 Sustituye la revisión11 (Fecha de revisión: 28/08/2017)

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

<b>Aquatic Chronic 3</b>	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3
<b>H220</b>	Gas extremadamente inflamable.
<b>H222</b>	Aerosol extremadamente inflamable.
<b>H229</b>	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
<b>H225</b>	Líquido y vapores muy inflamables.
<b>H226</b>	Líquidos y vapores inflamables.
<b>H280</b>	Contiene gas a presión; puede reventar si se calienta.
<b>H301</b>	Tóxico en caso de ingestión.
<b>H311</b>	Tóxico en contacto con la piel.
<b>H331</b>	Tóxico en caso de inhalación.
<b>H370</b>	Provoca daños en los órganos.
<b>H312</b>	Nocivo en contacto con la piel.
<b>H332</b>	Nocivo en caso de inhalación.
<b>H304</b>	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
<b>H373</b>	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
<b>H319</b>	Provoca irritación ocular grave.
<b>H315</b>	Provoca irritación cutánea.
<b>H335</b>	Puede irritar las vías respiratorias.
<b>H336</b>	Puede provocar somnolencia o vértigo.
<b>H412</b>	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
<b>EUH066</b>	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

#### LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 12
	<b>F 82 ELIMINA GRAFITIS</b>	Fecha de revisión 28/05/2019 Imprimida el 28/05/2019 Pag. N. 21/21 Sustituye la revisión11 (Fecha de revisión: 28/08/2017)

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

**BIBLIOGRAFÍA GENERAL:**

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
  2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
  3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
  4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
  5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
  6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
  7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
  8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
  9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
  10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
  11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
  12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
  13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
  - Handling Chemical Safety
  - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
  - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
  - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
  - Sitio web IFA GESTIS
  - Sitio web Agencia ECHA
  - Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

**Nota para el usuario:**

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

**Modificaciones con respecto a la revisión precedente:**

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

01 / 02 / 03 / 04 / 08 / 09 / 10 / 11 / 12 / 14 / 15 / 16.